



Anexos: 14 C. Simples
1 C. Certificada.



CORREGIDORA
AVANZA CONTIGO

Corregidora, Qro., 14 de marzo de 2019
SAY/DAC/AC/692/2019
Asunto: El que se indica.

Presidente de la LIX Legislatura del
Estado de Querétaro.
Presente.

Me dirijo a usted por este medio para enviarle un afectuoso saludo, y con fundamento en los artículos 15 fracción XVIII, último párrafo y 27 del Reglamento Orgánico del Municipio de Corregidora, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 14 (catorce) de marzo de 2019 (dos mil diecinueve) el H. Ayuntamiento de Corregidora, Qro., se aprobó el Acuerdo por el que se formula la Iniciativa de Pensión por Vejez a favor del C. Miguel García Estrada.

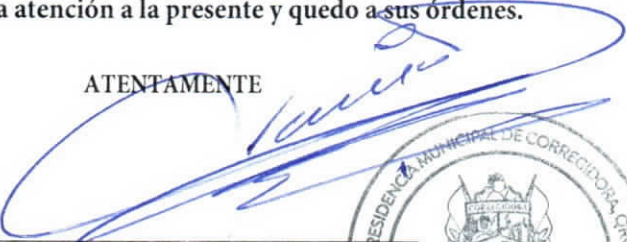
Por lo que se anexa la certificación del acuerdo, para los efectos legales y/o administrativos a que haya lugar, y se dé puntual cumplimiento al punto de acuerdo TERCERO.

“TERCERO. Comuníquese el presente Acuerdo a la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, Secretaría de Administración y al C. Miguel García Estrada.

De igual forma, se anexa copia simple del expediente del trabajador C. Miguel García Estrada.

Sin más por el momento agradezco la atención a la presente y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


LIC. FRANCISCO PÉREZ URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



L' MEST/L' AVO.
C. c. p. - Expediente.